

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

AÑO LXIV.—NÚM. 20.393.

Madrid.—Viernes 12 de Diciembre de 1913.

Ediciones Mañana, Tarde y Noche

## UN PROGRAMA

### Ni un hombre, ni una peseta

Llegamos a 1907—sucesos de Casablanca—continué escribiendo artículos acerca de Marruecos; Ramiro de Maeztu desde Londres secundó mi campaña, y en 8 de agosto de 1907 decía lo que sigue:

«Si se pidiera su opinión al cronista, diría escuetamente:

1.º Que no juzga provechosa una campaña militar de conquista en Marruecos, porque, en primer término, la tendría que pagar España, y porque como en muchos años no podría pagar Marruecos sus gastos administrativos, el coste, que sería muy considerable, recaería sobre el presupuesto nacional, sin beneficio alguno para España, porque nuestra industria no se halla capacitada para competir, en la igualdad de condiciones que nos impone el régimen de la puerta abierta, con las de Alemania, Inglaterra y Estados Unidos.

2.º Que no juzga sea urgente para España el deber de llevar la civilización a Marruecos. Mientras haya analfabetos en España que piden en vano escuelas donde educarse, a ellos debemos dedicar nuestros esfuerzos civilizadores. Mientras haya terrenos yermos en la Península y otros que pueden mejorarse, debemos a nuestro propio solar toda clase de empeños colonizadores.

3.º Que tampoco juzga peligroso para España el rompimiento del statu quo en Marruecos. Lo que a España conviene es que Marruecos se civilice, por lo cual no debemos poner ninguna clase de obstáculos a la Potencia, sea cualquiera, que realice esa obra. En contra de esta idea se aduce el viejo dicho de que «quien domine a un lado del Estrecho acabará por dominar el otro». Ese dicho es absurdo. Lo mismo que al Estrecho de Gibraltar, podría aplicarse a los Pirineos, al canal de la Mancha, a los Alpes o al océano Atlántico, y ya vemos que resulta disparatado.

4.º Los perjuicios que pudiera ocasionarnos el levantamiento musulmán de que habla el Daily Telegraph, no pueden ser tan grandes como los que nos acarrearía una campaña militar en grande escala, tanto en hombres como en dinero. Consecuentemente, el cronista cree que, en tanto se halle despoblada buena parte de nuestro territorio, no hay para qué pensar en adquirir otros, y en tanto que haya millones de españoles que no sepan leer y escribir, no hay para qué civilizar a extraños.

Cuando lleguemos a ser fuertes, poblados y ricos; cuando nos unifiquemos idealmente todos los españoles, ya encontraremos sitio en el mundo para nuestra expansión, y si no lo hay vacante, ya sabremos abrirnos camino.

Aquí va una opinión bastante categórica. ¿Sería mucho esperar de los españoles de algún relieve el que llegasen a formular concretamente sus opiniones sobre este problema?»

A Ramiro de Maeztu, que demandaba opiniones de los españoles de algún relieve, sólo uno le contestó: Eduardo Sanz y Escartín. Los demás, callaron como muertos. En boca cerrada no entran moscas! El ilustre académico, pensando como Ramiro de Maeztu y como Juan de Aragón, decía lo que sigue:

«Sr. D. Ramiro de Maeztu. Mi distinguido amigo: No sé si esta carta llegará a sus manos, pues he perdido sus señas; pero no quiero dejar de escribirle.

Pienso exactamente lo mismo que usted en la cuestión de Marruecos, no de ahora, sino de siempre. Nunca me ha convencido mi amigo G. de Reparaz, y en carta dirigida al escritor militar Sr. Alas, que publicó hace unos tres años El Liberal, afirmé el mismo criterio que hoy mantengo. Es para mí el colmo de la insensatez dejarse arrastrar a una guerra de conquista en Marruecos, aunque se cubra con el disfraz de intereses de la civilización, de la humanidad, etc. Todo esto es música sideral. La realidad es el interés político y económico de las grandes Potencias. El nuestro, claramente determinado, está en mantener relaciones pacíficas con aquel imperio, y sólo en esta forma obtener el mayor provecho posible.

Pensar en una guerra para civilizar a Marruecos, nosotros que tenemos una administración fiscal expoliadora, irregular en sus operaciones, a cargo a veces de maestros en el chantaje, desconocedora de las leyes económicas y pronta siempre a hacer imposible la formación de empresas y la prosperidad de las industrias con impuestos impremeditados, onerosos, múltiples e injustos!

Pensar en establecer un Gobierno justo y razonable, quienes no han logrado sino entronizar la más estéril de las oligarquías sobre la base del caciquismo tan funesto como el régimen de las kabilas, aunque más cobarde y bajo; quienes no han conseguido siquiera garantizar la justicia privada, como lo atestigua el terror que infunde todo contacto con la curia; quienes carecen de ilustración e independencia; quienes tienen sus campos eriales, sus funcionarios indotados y los oficiales de su Ejército en la imposibilidad de vivir con sueldos inadecuados a sus necesidades y a la carestía de la vida!

¿Cómo sostener una guerra? ¿Aumentando las contribuciones? Imposible. ¿Con empréstitos? Para pagarlos habrá que forzar los tributos, mantener o aumentar los descuentos, agravar hondos males, matar la gallina.

Hay un recurso que, como decía don Francisco Silvela, es siempre simpático en España. No pagar lo que se debe. Esto sería sumamente aplaudido por los que odian el cupón... que no poseen. Pero esto es el descrédito del Estado español y el descrédito definitivo. Es la clausura de todos los bolsillos, nacionales y extranjeros, ante sus demandas: es la necesidad de recurrir al sistema de la prestación forzosa, de la confiscación por el Estado, esto es, el sistema del Sultán de Marruecos. Similia similibus...

Nosotros, que patentizamos a diario nuestra incapacidad para gobernar nuestra casa, ¿vamos a poner orden en la ajena? La broma, de pesada, es triste.

Que Francia dé rienda suelta a su fantasía y emprenda la conquista de Marruecos. Perfectamente. Europa entera impondrá, si ese ideal se realiza, el régimen de puerta abierta, la igualdad de trato. ¿Qué habremos perdido nosotros? Nuestras posesiones de África nos darán siempre excelentes medios de acción y de influencia.

Por el camino de la guerra, a que nos arrastran imprevisiones que no son de ahora, vamos, como siempre, al sacrificio de nuestras fuerzas sin compensación positiva, a la miseria nacional y a la bancarrota del Tesoro.

Decía usted bien. Todos los que en poco o en mucho podemos contribuir a formar la opinión, tenemos el deber de expresar la nuestra.

Aquí va la mía. Nada vale; pero nace de una firme convicción.

Su amigo y admirador q. b. s. m., Eduardo Sanz y Escartín.»

Alrededor de esta campaña, iniciada ocho años antes, fué hecho el vacío. Los que se titulaban albaceas de Isabel la Católica iban siguiendo su labor callada, y en silencio preparaban en España, en África, en Inglaterra y en Francia lo que ahora lloramos. ¡El Protectorado!

JUAN DE ARAGON.

GRAN MUNDO

El consejero de la Embajada de Francia y Mme. Vieugné dieron anteanoche una de las elegantes comidas en las cuales suelen reunirse, con frecuencia, a parte de sus amistades.

Los comensales eran el embajador de Francia, la señora de Iturbe y su bella y encantadora hija Piedad, el consejero de la Embajada de Rusia y Mme. Solawieff, el conde y la condesa de Riudoms, el señor de Laiglesia (D. Eduardo) y su bellísima esposa, y el consejero de la Embajada de Italia M. Despreis.

Después acudieron algunas personas más, entre quienes figuraban la duquesa viuda de Sotomayor, el señor y la señora de Serrat, mister y mistress Phipps, el vizconde y la vizcondesa de Felcourt, las Princesas Felia de Thurn y Taxis y Victoria de Ratibor; el embajador de Inglaterra y lady Hardinge; el ministro de Bélgica, barón Grenier; el conde de Cuevas de Vera, D. Luis Uragón, el marqués de Grijalba, el vizconde de la Baume, el conde de Mareuil, el capitán Massengo, el capitán Kalle y algunos diplomáticos más.

Se entablaron animadas partidas de bridge. Mme. Vieugné, que vestía una elegante toilette de raso blanco con encajes de Chantilly, hizo los honores con la extrema amabilidad que aprecian tanto en ella sus amigos.

—La señora de Iturbe y su hija saldrán para París antes de Nochebuena, para pasar las fiestas de Navidad con los marqueses de las Navas de Belvis.

—Se anuncia la próxima boda de la encantadora marquesa de Tenorio, hija de la marquesa de la Laguna, con el Sr. Lizarriturri, perteneciente a distinguida familia de San Sebastián.

La boda se verificará en el mes de abril próximo.

—De paso se encuentran en Madrid los condes de Oropesa.

—La señora viuda de Arcos ha regresado a la corte, instalándose provisionalmente en el piso de la condesa de Benomar, hasta que se terminen las obras de su nueva casa.

—La marquesa de Sancha ha mejorado en su estado de salud.

Mucho celebramos el alivio de tan amable dama.

—La marquesa de Quirós, hija de los condes de Casa-Valencia, ha dado a luz una niña con felicidad.

MADRIZZY

## EN LA CAMARA FRANCESA

### Presentación del Gobierno

PARIS. Esta mañana se ha celebrado en el Eliseo Consejo de ministros, bajo la presidencia de Poincaré.

Fué aprobada la declaración ministerial que esta tarde leerán, Doumergue en la Cámara de Diputados, y en el Senado M. Bienvenido Martin.

Comprende los siguientes extremos: El Gobierno Doumergue quiere apoyarse solamente en una mayoría de izquierda.

No se habla del empréstito en la declaración ministerial.

Pero se indica que en el gran debate financiero que será planteado en breve, el ministro de Hacienda, M. Caillaux, hará conocer las medidas que piensa adoptar para enjugar el déficit.

Esas medidas comprenderán impuestos demeritatorios sobre la riqueza.

En la declaración se invita a las Cámaras a votar el presupuesto lo antes posible.

El Gobierno apoyará en el Senado el impuesto sobre la renta, que alcanzará a todos.

Ese impuesto ya fué votado por la Cámara.

En lo relativo a la reforma electoral, empleará los medios que estén a su alcance cerca del Senado, para poner de acuerdo a ambas Cámaras y ganar así el tiempo perdido.

El párrafo dedicado a la ley del servicio de tres años es algo ambiguo.

Se habla en él de la preparación militar de la juventud y de una mejor utilización de las reservas.

Se dice que la ley de tres años fué debida a la presión de las circunstancias y que el Gobierno, naturalmente, tiene que aplicarla, porque las dos Cámaras la votaron.

En lo concerniente a la política exterior, el Gobierno declara que Francia seguirá siendo fiel a la alianza con Rusia y a la amistad con Inglaterra y que mantendrá buenas relaciones con todos los demás países.

Interpelaciones.

PARIS. M. Violette y otros diputados han anunciado a las Cámaras varias interpelaciones.

El Gobierno se ha apresurado a aceptarlas.

Lectura de la declaración ministerial.

PARIS. A las dos de la tarde se ha abierto la sesión de la Cámara.

Esta se hallaba llena por completo.

El Presidente del Consejo subió a la tribuna y dió lectura a la declaración ministerial.

Apenas había comenzado a leer, cuando le interrumpió una voz, gritando con fuerza: —¡Viva Briand!

De la extrema izquierda salieron grandes protestas.

Los unificados acogieron con nutridos aplausos algunos párrafos del Mensaje ministerial.

Otros párrafos fueron acogidos con siseos y protestas.

Al leer la parte referente a la aplicación de la ley militar, se observaron en los diputados movimientos de ironía.

En general, puede decirse que la declaración leída por M. Doumergue constituyó un fracaso.

Terminada la lectura, el Presidente de la Cámara manifestó que estaban anunciadas varias interpelaciones.

El Presidente del Consejo replicó que se ponía a disposición de la Cámara.

Y acto seguido se concedió la palabra a M. Violette, autor de la primera interpelación.

M. Violette pidió al Gobierno explicaciones por su política general, diciendo que desde luego constituye un mérito haber interrumpido la tradición de los Gobiernos de la izquierda que gobiernan con mayorías de la derecha.

El Gobierno—agrega—no ha sido mal recibido por la opinión, y acabará de hacerse con ésta si logra salir airoso de la cuestión financiera.

Luego felicitó al partido radical por haber sabido conquistar el Poder.

En general, la interpelación, más que una censura, era un elogio al Gobierno.

A continuación subió a la tribuna monsieur Briand.

Su presencia produjo un movimiento general de expectación.

Sigue la sesión.

PARIS. Sube a la tribuna M. Briand, y manifiesta que las vacilaciones del Gobierno no pueden continuar ni un solo instante.

Rechaza toda política de apasionamiento, porque cree que es la política del fracaso del ideal republicano.

Empieza a hablar de la ley de los tres años, y dice que se alegraría de que se llegara a la unidad de criterios, aunque la estima imposible. (Aplausos.)

Si el Gobierno considera impropio de la ley militar, sería hasta criminal no derogarla; pero si la cree necesaria, hace muy mal en decirnos que es una ley de carácter transitorio. (Grandes aplausos en el centro.)

Nosotros necesitamos una declaración terminante y categórica.

El Gobierno tiene la obligación de no retardarla. (Grandes aplausos en el centro y protestas en la izquierda. Se produce alguna confusión.)

Sube a la tribuna M. Reinach y pide nuevas explicaciones sobre el mantenimiento de la ley.

Le contesta el Presidente del Consejo, y dice que el Gobierno dará cuantas explicaciones se le pidan.

Ha aceptado el Poder como una obligación ineludible, aspirando a la unión de las izquierdas republicanas.

Queremos hacer una política de atracción; pero muy clara y precisa.

A un lado los amigos; al otro los enemigos. Una voz: ¡Pues no es eso poco complicado!

Termina el Presidente diciendo que el país se pronunciará en las próximas elecciones, y los republicanos verán que se cuenta con ellos.

La izquierda aplaude.

El empréstito.

El Sr. Lefebvre pide explicaciones sobre el empréstito.

El ministro de Hacienda (M. Caillaux): Está retirado.

Lefebvre.—Entonces estamos en presencia de una emisión de bonos, que no podemos consentir.

Se refiere al programa financiero del Gobierno.

Interviene M. Groussier, hablando de la ley electoral.

M. Jaurés dice que el jefe del Gobierno hizo en Pau declaraciones terminantes respecto a la ley militar, y que debe sostenerlas.

El presidente del Consejo: Señores diputados: espero que vuestro veredicto... (Grandes risas), quiero decir, vuestro voto sea claro y decisivo.

Si nos falta la mayoría, renunciaremos a gobernar.

Apela a los sentimientos republicanos para salvar el momento político.

Las votaciones.

M. Lefebvre presenta una orden del día en la que se dice que el Gobierno debe declarar que no se admitirán a la cotización emisiones extranjeras hasta que se haga el empréstito.

El ministro de Hacienda lo rechaza, porque ello equivaldría a anunciar el empréstito.

Se vota la orden del día y es desechada por 293 votos contra 137.

La cuestión de confianza.

Se plantea la cuestión de confianza, y el Gobierno rechaza la nueva proposición.

Votan con el Gobierno 283 y en contra 214. La mayoría, por tanto, es de 69 votos.

Triunfo del Gobierno.

Al fin se pone a discusión un voto de conjunto.

Con el Gobierno votan 302 diputados, y en contra 141.

## La huelga de Ferrol

### Actitud de los obreros.

FERROL. (Jueves, tarde.) En el Ayuntamiento han celebrado las autoridades una reunión con la Comisión de huelga.

Cuanto gestiones se hicieron para terminar el conflicto fracasaron ante la actitud de los obreros, que de un modo rotundo se niegan a trabajar a las órdenes del contramaestre que, con su conducta, fué causa de la huelga.

Están juramentados para no reanudar las obras en el Arsenal mientras el referido contramaestre no sea despedido.

Los huelguistas han recibido hoy más víveres que les enviaron las Sociedades agrícolas. El Centro Obrero está abarrotado de patatas y legumbres.

El comercio sufre gravísimos quebrantos por no poder retirar los generos de los muelles y de la estación del ferrocarril.

Es inexacto que los huelguistas mataran en el campo a un «esquirol».

Las afueras de la población están convenientemente vigiladas por la Guardia Civil.

Una convocatoria.

FERROL. (Jueves, noche.) Han sido convocadas a una reunión todas las representaciones de las fuerzas vivas de la población para estudiar el modo de solucionar el conflicto obrero.

En cumplimiento del acuerdo adoptado, desde mañana cerrarán los comerciantes detallistas sus establecimientos.

Hoy entró el vapor «Cabo Martín» con materiales para los acorazados en construcción y tuvo que marcharse sin poder descargar.

Los inscritos marítimos.

En la Comandancia de Marina se ha constituido el Tribunal, acordando declarar disponibles a 312 inscritos.

Comenzarán a prestar servicio el primero de año.

## EN LOS MINISTERIOS

### FOMENTO

Por el ministro de Fomento, de acuerdo con el Consejo Superior de Obras públicas, ha sido aprobada la modificación del trazado del tranvía eléctrico de esta corte que, partiendo de la calle de Latoneros, pase por el puente de Segovia y termine en la llamada Puerta del Ángel.

Ha sido aprobada la construcción de un tranvía de vapor desde Orihuela a Murcia.

Oficialmente autorizados, podemos declarar que la combinación de personal del ministerio de Fomento publicada por algunos periódicos de la noche ni es exacta ni completa, pues falta, primero, que ultimarla, y después, que sea sometida a la aprobación y firmada por S. M.

Sin duda fué lanzada por algunos de los que pretenden verse favorecidos.

## MARRUECOS

### De Tánger

#### Imposición de cruces.

TÁNGER. (Jueves, noche.) Ayer se celebró en Arcila el acto de imponer cruces a los individuos de los tabores, premiados por su comportamiento en los combates.

Asistieron al acto el Infante D. Alfonso, el general Fernández Silvestre, los moros notables y las representaciones de las colonias extranjeras.

El cuartel del taber estaba adornado con banderas y flores y los retratos de D. Alfonso XIII, Doña Victoria y del Príncipe de Asturias.

Después de la imposición el general Fernández Silvestre arengó en árabe a los moros, los que contestaron con entusiastas vivas a España, a los Reyes y al general.

Los invitados al acto fueron agasajados.

Concentraronse en Arcila para asistir a la ceremonia la mayoría de las fuerzas de la región Alcazar-Larache.

### De Rincón de Medik

#### Relevo de fuerzas.

RINCÓN DE MEDIK. (Jueves, noche.) Desde Tetuán subieron hoy a Lauzien y a las demás posiciones fuerzas del regimiento de Mallorca para relevar a las de Wad Ras, que regresaron a la plaza.

Pruebas de aviación.

Esta mañana empezaron a realizarse pruebas de aviación, pero los aviadores se vieron obligados a regresar al campamento a causa del fuerte viento que reinaba.

Mañana llegarán a Tetuán los aeroplanos regalados por el conde de Artal.

Tiroteo sin consecuencias.

Hoy se han dedicado las fuerzas a realizar paseos militares.

Cuando se retiraban hacia la plaza seis soldados indígenas que prestaban servicio en el extremo del río, fueron tiroteados por los montañeses de Beni Madan.

Sostuvo el enemigo largo rato el fuego, contestando nuestras fuerzas.

Por parte de los nuestros no hubo novedad.

Los moros agresores dejaron un muerto visto.

Esperando al residente.

Mañana es esperado en Tetuán, de regreso de la Península, el general Marina.

### De provincias

El general Marina.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) En el tren correo ha llegado el general Marina, acompañado de sus ayudantes.

Fué saludado en la estación del puerto por el general duque de Sotomayor, que había llegado hoy de Ceuta en el Vicente Ferrer, y por el jefe de Estado Mayor del Gobierno militar de Algeciras, D. Luis León, a quien acompañaban los ayudantes del general Muñoz Cobos.

Automóviles a Ceuta.

Esta tarde se ha procedido al embarque de los tres camiones automóviles que han sido traídos de Madrid con destino al servicio de Intendencia en Ceuta.

Los que regresan.

Hoy ha traído el vapor Vicente Ferrer gran número de soldados de diversos Cuerpos que marchan a sus casas con licencia.

Venía entre los expedicionarios un sargento de cazadores de Madrid a quien le fué amputada la pierna derecha por el muslo.

Causó entre el numeroso público que se encontraba en el muelle fuerte impresión de lástima la presencia del desgraciado sargento.

Viveres y efectos.

Mañana llevará a Ceuta el vapor Vicente Ferrer 182 cajas de chorizos, diez bastes con atalajes y trece bultos con accesorios de los tres automóviles antes referidos, con destino al Ejército de operaciones.

Para el consumo de las fuerzas de las plazas de Ceuta y Tetuán conducirá el mismo buque 100 ovejas, 35 garrafas de aguardiente, algunas toneladas de hortalizas y frutas frescas y 25 cerdos.

Para Tánger.

El vapor General Fernández Silvestre lleva con destino a Tánger, 91 bultos con 7.902 kilos de fruta, 243 kilogramos de vegetales y 57 de carne de membrillo.

Muley Hafid a Tánger.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) He acompañado hasta Gibraltar al ex Sultán de Marruecos, Muley Hafid, que marchó en compañía de algunos servidores.

Era esperado el ex Sultán en aquel muelle por significados moros, entre los que se distinguía el cónsul árabe.

Subió éste a bordo para besar los pies a Muley Hafid, a quien el acto de sumisión le hizo pésimo efecto, por el numeroso público europeo que presenciaba la llegada.

Ante la insistencia del árabe, le rechazó alzado Muley Hafid.

Después, desde el hotel en que se había alojado, llevaron en coche cubierto al muelle a las favoritas y personas de la familia de Muley Hafid, embarcando todos en el vapor Gábel Dersa, que zarpó para Tánger, llevándose al ex Sultán con su séquito de mujeres y de eunucos.



# INFORMACIONES DE MADRID

Hace cincuenta años

Méjicos de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
12 de diciembre de 1863.

Anteayer se estrenó en el teatro de No-vedades, con éxito lisonjero, la nueva comedia de magia titulada *El castillo de los encantos*. El libro tiene verosónoros, y su autor, Sr. Arnau, fué llamado a la escena. La ejecución, regular, distinguiéndose la Sra. Roca, que no titubeó en desempeñar su papel para el mejor resultado de la obra, y el Sr. Ortiz, secundándole los demás artistas. El decorado, magnífico, valió aplausos a los pintores Sres. Carreras y Ballester, que, como el autor, fueron llamados a escena. El vestuario y accesorios, lujosísimos y como no se habían visto en Madrid desde hace muchos años. Los bailes y marchas de las comparsas, de muy buen gusto, los dirigidos por el apreciable Sr. Moragas, que se presentaba con la Srta. Santa Coloma y el cuerpo coreográfico, obteniendo aplausos. La entrada, un lleno completo, preludio de los muchos que indudablemente le sucederán.

**BORINES LA MEJOR AGUA DE MESA**

PARA MAÑANA

Calendario y sanloral

Domingo 13 de diciembre de 1913.

Sale el Sol a las 7.29.  
Se pone a las 16.49.  
Sale la Luna a las 16.23.  
Se pone a las 7.34.

**SANTORAL.**— Santos Lucía, virgen y mártir, y Otilia, virgen; Santos Antiocho, Aulecio, Orestes y Eugenio, mártires; San Ambrosio, obispo, y el Beato Juan de Mariño, confesor.

**SANTA LUCIA,** virgen y mártir. Santa Lucía pertenecía a una de las más nobles familias de Siracusa; nació al término del siglo III, y era de belleza extraordinaria. Quedó viuda su madre, y buscó para Lucía un buen partido; pero Lucía, que quería consagrarse a Jesucristo, fué dilatóndole la celebración del matrimonio.

Mientras tanto, enfermó la madre, y Lucía la condujo a Catania ante la tumba de Santa Agueda, famosa por sus milagros. Allí, durante un sueño, se apareció a Lucía Santa Agueda, y se abrió el milagro de la curación de la enfermedad, conformándose ésta con los deseos de Lucía de no contraer matrimonio y de repartir todos sus bienes entre los pobres.

Enterado de esto el prometido de la Santa, la denunció como cristiana al prefecto, y éste la quiso conducir a un lugar infame y abandonarla a los libertinos; pero no hubo modo de mover de allí a Lucía, ni aun enganchándola a varias parejas de bueyes.

Entonces la rodearon de fuego; pero tampoco ésto le hizo el menor daño. En vista de lo cual la cortaron la cabeza, muriendo en esta forma el 13 de diciembre del año 304.

No se conoce la causa de que en las imágenes de esta Santa se la represente con los ojos en un plato que tiene en las manos.

**CHANTILLY**

Selecto chantilly en cajitas, pasteles y postres exquisitos quesos de chantilly.

Helado de chantilly. Yoghurt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las emenencias médicas.

Casa de moda. LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.169.

**SECCION OFICIAL**

LA «GACETA»

Sumario.

**GRACIA Y JUSTICIA.**— Real orden dispuesta que durante la primera quincena de enero próximo se remitan a este ministerio por las Audiencias provinciales y Tribunales municipales un estado en el que se consignen las condenas condicionales concedidas durante el año actual, y otro de los delitos por que fueron condenados los que recibieron la gracia.

**GUERRA.**— Reales órdenes disponiendo se derivan a los interesados que figuran en las relaciones que se publican las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

— Otra ídem ídem. Las cantidades que se mencionan, las cuales ingresaron para reducir el tiempo de servicio en filas.

**GOBERNACION.**— Real orden resolviendo el expediente instruido para resolver el concurso de proyectos relativos a la construcción de un edificio destinado a los servicios de Correos y Telégrafos en Valencia.

**FOMENTO.**— Real orden declarando sin efecto los registros mineros denominados «San José», «San Manuel» y «Mañana de Lourdes», del término de Villamartin, de la provincia de Cádiz.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**— Hacienda.—Subsecretaría.—Nombramientos de personal administrativo dependiente de este ministerio.

Dirección General del Tesoro público y Ordenación general de Pagos del Estado.—Nombramiento de los pueblos y Administraciones donantes del sorteo de la Lotería Nacional celebrada en el día de ayer.

Instrucción pública.—Dirección general de Primera enseñanza.—Disponiendo se diligen-

UN CASO ESTUPENDO

## ¿Se cerrarán los hoteles?

Nos ha visitado una numerosa Comisión de dueños de hoteles de Madrid, acompañada de su abogado D. Raimundo Dolz Jiménez.

Nos dan cuenta estos industriales de un caso verdaderamente asombroso de tantos como se registran en nuestra desquiciada administración municipal, y que, de no resolverse como la justicia y el buen sentido aconsejan, pudiera crear un grave conflicto a la industria y a la vida de Madrid.

Hace tiempo el Municipio de la corte se empeñó en cobrar a los dueños de hoteles el arbitrio sobre expedición de bebidas espumosas, espirituosas y alcohólicas, creado por la ley de 12 de junio de 1911.

Como dicho arbitrio, según lo preceptuado en la ley (artículo 12), debe recaer exclusivamente sobre la venta para el consumo directo, ó sea sobre aquellos industriales que tienen patente y están sometidos a contribución por venta al público, los hoteleros se negaron a pagar lo que no tenía ni siquiera visos de legalidad, mucho menos cobrándoseles, como se les cobra, otro substitutivo brutal del impuesto de Consumos, ó sea el arbitrio de inquilinato.

Los industriales, perseguidos por los recaudadores, se fueron a la Delegación de Hacienda, y la Delegación declaró terminantemente, comunicándolo al Ayuntamiento, que el arbitrio era ilegal.

El Ayuntamiento no hizo caso, siguió enviando los recibos, y al fin conminó con el embargo de bienes a los supuestos morosos.

Y, efectivamente, embargó. Entonces la Delegación de Hacienda dictó otro acuerdo más terminante, y de éste se alzó el Ayuntamiento ante el Tribunal gubernativo de Hacienda.

El letrado Sr. Dolz, en nombre de los hoteleros, se persona en ese recurso, y cuando todos esperaban ó debían esperar la resolución, suspendiendo todo trámite, los agentes del Ayuntamiento notifican a los embargados que si en el plazo que se fija no pagan el arbitrio, se pondrán a la venta los muebles embargados a los industriales.

Caso semejante creen los hoteleros que no se había dado nunca en la administración pública, y ante él, los industriales anuncian que no sólo se dejarán embargar, sino que cerrarán todos los hoteles de Madrid, por hacerseles imposible la vida.

Confían, sin embargo, en que el señor vicconde de Eza les haga la justicia de todo procedimiento hasta que el asunto se resuelva por la Superioridad.

## JOSE DE LOS INFANTES

es la mejor marca del mazapán de Toledo. Se halla de venta en la plaza del Progreso, 13, almacén de Colonias de Zorita.

También se encuentran en esta casa toda clase de productos alimenticios.

UNA MANIFESTACION

## CONTRA LA GUERRA

El próximo domingo, día 14, a las once de la mañana, se organizará en el paseo del Prado una manifestación pública, organizada por el Comité de la Conjunción republicano-socialista, cuyo objeto, según la convocatoria, será «expresar la voluntad popular, deseosa de que se ponga fin rápidamente a la guerra en África».

Dicha manifestación se dirigirá por el andén central de Recoletos y la Castellana al monumento a Castelar, donde se disolverá.

Los organizadores han repartido profusamente ejemplares de la convocatoria ya referida.

En ella, y entre otras cosas, se dice: «No vamos a realizar un acto de partido. Mirando la guerra como un gravísimo problema nacional, pedimos el concurso de cuantos ansien verlo prontamente resuelto, en evitación del inmenso sacrificio que en sangre y dinero cuesta a la Patria».

Llamamos, pues, a todos los ciudadanos que entiendan que el deber patriótico les obliga a recabar del Gobierno soluciones que terminen la acción guerrera en Marruecos y consientan la repatriación de nuestros soldados».

Y más adelante añade: «Ciudadanos: sea vuestra concurrencia a esté acto la fuerte y serena proclamación de los anhelos públicos».

Para que el Poder nos oiga y no atienda, empecemos por cumplir nuestro deber. ¡A la manifestación! ¡Por la paz! ¡Por la vida de nuestros hermanos! ¡Por el progreso y el bienestar de España!»

## Si el estómago no rige,

pronto se cae en la neurastenia y en el agotamiento general. Por eso los dispepsicos y todos los enfermos del estómago acuden al AGUA DE SOLARES como el remedio infalible contra la debilidad de este órgano y las malas digestiones.

## FOMENTO DEL TURISMO

En la junta general celebrada por la Asociación de Propaganda de Madrid, Fomento del Turismo, se proclamó la nueva Junta directiva en la siguiente forma:

Presidente.—Excmo. Sr. D. Francisco García Molinés.

Vicepresidentes.—Excmos. Sres. Duques de Alba y de Vistahermosa.

Secretario general.—D. Antonio G. Escobar.

Vicesecretario.—D. Manuel Alexandre.

Tesorero.—D. Manuel González Alberdi.

Contador.—D. José Díaz Guerra.

Vocales.—Excmo. Sr. D. Carlos Prast, presidente de la Cámara Oficial de Comercio.

Ilmo. Sr. D. Antonio G. Vallejo, presidente de la Cámara de Industrias.

Ilmo. Sr. D. Emilio Zurano, presidente del Círculo de la Unión Mercantil.

D. Angel Rodríguez, presidente de la Sociedad local de Fondistas.

Ilmo. Sr. D. Hilario Crespo.

D. Eleuterio Martínez.

D. Juan Pedro Capdevielle.

D. Manuel G. de Amezúa.

D. Salvador García Dacarrete.

D. Francisco Beltrán.

La calidad de las personas que han de dirigir los trabajos de la Asociación de propaganda de Madrid, por sus entusiasmos por el fomento del turismo, demostrado en ocasiones anteriores, por sus iniciativas y la eficacia con que han de mantenerlas, son garantía del mejor éxito de su labor.

Circunstancias especiales han hecho que al gran desarrollo iniciado en el Congreso de Turismo que se celebró en Madrid, hayan seguido días de calma, que se han de convertir en breve plazo en labor productiva para el comercio y las industrias madrileñas, coadyuvando, como es natural, por todos los que se precien de carifio a nuestra tierra, tan necesitada de entusiasmos locales, que en todas las provincias tienen tan exagerados y Madrid parece huérfano de ellos.

Al instalar sus oficinas en la calle del Sacramento, local cedido por la Comisaría regía de Turismo, se instalarán agencias sucursales para informar a los extranjeros en los puntos más céntricos de la población, de que oportunamente daremos cuenta.

## GRAN HOTEL DE PARIS

PUERTA DEL SOL

Habitaciones y departamentos para familias, con cuarto de baño, lavabo, bidet y W. C. con luz y ventilación directa, sin pensión ó con ella.

## LOS TEATROS

ESTRENOS

«LA MORERA DE PLATA»

**Comedia.**—El éxito de *La morera de plata*, comedia estrenada ayer tarde en el teatro de Tiro Escudero, ha sido plenamente satisfactorio. Los cuatro actos de la obra fueron aplaudidos sin reserva alguna, levantándose al final de ellos varias veces el telón. Si nuestro buen amigo el Sr. Alberti imitara el pueril y pernicioso ejemplo de ciertos vanidosos traductores, hubiera podido darse reiteradamente el gusto de pisar la escena. Pero el Sr. Alberti, por fortuna para él, es discreto, no solamente al traducir, sino al ser la traducción representada. Renunció, pues, fácilmente a ese infantil capricho de saludar a los espectadores desde el escenario. Dejó íntegros los aplausos para los autores de *La rue du Sentier*, a pesar de que en *La morera de plata* se advierte también el talento del Sr. Alberti.

La comedia de Decourcelles y Maurel llevará probablemente mucho público al teatro de la calle del Príncipe. Así cabe esperarlo. Tiene *La morera de plata* un asunto interesante, un pensamiento moral, un dulce sentimentalismo y un sano ambiente burgués. No faltan escenas y frases de gracia. Uno de los personajes, Teodoro, ha sido creado por los autores con el único objeto de contrarrestar las tristezas de las demás figuras de la obra con sus ocurrencias desenfadadas é ingeniosas.

¿Estamos ante una creación de arte puro? Seguramente no. Todo cuanto vemos producirse en el escenario es declaradamente artificioso. Los autores no se propusieron reflejar la vida con escrupulosa fidelidad de observación, ni ingenuamente embellecida a la luz de la poesía. Su propósito fué simplemente el de hacer teatro. No busquemos en los personajes de *La morera de plata* complejidades psicológicas, ni un alto ideal de perfección. Con haberse mostrado hábiles comediógrafos debe bastarles para sentirse satisfechos. Todo en su obra es interesante, pero de un interés puramente externo. La acción importa en ella más que los personajes por sí mismos. Las situaciones teatrales se sobrepone aquí a los caracteres. Con frecuencia se desarrollan los sucesos por la única y suprema razón de la arbitrariedad del dramaturgo: es decir, de los dramaturgos, puesto que son dos los autores, como ya he dicho.

Estas comedias de puro arte puro suelen ser las predilectas de gran parte de nuestro público ¿por qué no confesarlo? Excitan la curiosidad, sostienen el interés, divierten al espectador, le hacen pasar una noche totalmente agradable, en fin, sin obsesionarle el cerebro, ni desgarrarle el corazón. ¿Qué más puede pedirse?

La fábula de *La morera de plata* es ingeniosa y entretenida. Por lo pronto, la exposición no puede ser más pintoresca, ni más risueña. (Un poco exótica, pero fácil de asimilárnosla.) Es el desfile de los discípulos a quienes instruye para comédias en su Academia de Declamación el Sr. Labourdette. Uno de estos futuros artistas, Catalina, abandona pronto el ensayo por la realidad. Se casa con su enamorado Ricardo, hijo de la Sra. Morisset, propietaria de *La morera de plata*, almacén antiguo, famoso y productivo, algo así como nuestros comercios de la calle de Postas.

Entre la suegra, burguesa implacable, y la nuera, artista malograda, entablase desde luego una abierta incompatibilidad. Ricardo, dócil y sumiso de siempre a la voluntad de su madre, con quien vivió desde niño identificado, ama a su esposa con toda el alma, pero no sabe ampararla y defenderla como un verdadero marido.

Catalina, agraviada, hastiada, acorralada en un ambiente enteramente opuesto a sus gustos é inclinaciones, está a punto de caer en las redes de un amor infamante, que le ofrece el pintor de moda en París, el ilustre Villfroy. Felizmente, sólo se trata de un adúltero blanco. En el fondo, los esposos se aman y Dios les permite reconciliarse a tiempo. La suegra, por su parte, renuncia a sus crueldades y testarudeces, mientras Catalina acaba por encargarse de regentar el almacén. Estamos en una comedia donde triunfa el bien constantemente. No en vano uno de sus autores escribió tantos melodramas aplaudidísimos, y está ya aclimatado a los mayores conflictos se resuelvan a plena satisfacción del público y alcancen siempre el bueno su premio y el malo su castigo.

Lo cierto es que las situaciones son imprevisas, dramáticas, interesantes, y esto explica la acogida excelente que el público del teatro de la Comedia tributó a *La morera de plata*.

La interpretación, por otra parte, ha contribuido mucho al buen resultado. Mercedes Pérez de Vargas é Irene Alba llevaron el peso de la obra, por decirlo así. Ambas lucieron gallardamente su talento artístico. La Srta. Pérez de Vargas tuvo momentos de mucha emoción: ella y el Sr. Asquerino hicieron muy discretamente una escena difícil del segundo acto. Irene Alba, alejada esta vez de los papeles grotescos y estrafalarios que los autores suelen confiarla, se produjo con naturalidad y sobriedad admirables en el papel de la Srta. Morisset.

Manuel González, Bonafé y Zorrilla, excelentes. También merece elogio por su breve y graciosa intervención en *La morera de plata* la Srta. Villa.

## «EL LOBO»

**Price.**— Joaquín Dicenta ha sido anoche clamorosamente aplaudido por el público que llenaba el teatro de Price. El insigne autor está de antiguo acostumbrado a estos brillantes éxitos. Aun así, anoche se le veía conmovido, y había sobrada razón para ello. Al final del primer acto fué llamado a escena cuatro veces; al terminar el segundo, seis, y a la conclusión de la obra, doce ó catorce. ¿Quién no se deslumbraría con un triunfo así?

Cierto que ahora tenía Dicenta todas las ventajas en favor suyo. Se trataba esta vez de un drama escrito expresamente para un teatro popular y con un papel a propósito para un gran actor popular también, como Enrique Borrás. Dicenta es el cantor del pueblo. Estaba en su terreno, por lo tanto, el dramaturgo ilustre de Juan José.

*El lobo*, así se titula el drama estrenado ayer, tiene por asunto un cuento que ya el propio Dicenta había escrito tomando por base un hecho de la vida real, referido por el simpático é inteligentísimo Millán Astray, tan excelente amigo de todos ó casi todos los escritores españoles del día. El argumento se reduce a la grandeza de alma de un presidiario, que salva la vida del director de la cárcel frente a un tropel de presos amotinados, en recuerdo del dulce beso infantil que le dió en el patio del penal la hija del director. Como veis, el asunto es pequeño en sí mismo. Ya los autores de la zarzuela *El Coto* llevaron a la escena algo muy semejante.

Pero el mérito de *El lobo* no está en el hecho dramático escueto, sino en la habilidad magistral con que Dicenta ha sabido engalanarlo. Se debe el triunfo a la verdad del ambiente, al brio pasional de toda la obra, a la brillantez del diálogo, al arte admirable, en fin, con que Joaquín Dicenta alarga hasta tres actos un argumento que, en manos de otros dramaturgos, apenas hubiera dado para un acto siquiera.

El interés no decae un minuto, porque no depende sólo del desarrollo de los sucesos, sino también de los dichos de los personajes. No se ha preocupado Dicenta en *El lobo*, como se preocupó Arzadun en *Fin de condena*, de pintarnos el cuadro doloroso del presidio con datos precisos en que apoyar la necesidad de una reforma penitenciaria. Ha querido únicamente mostrarnos cómo, aun en un medio de dureza y de abyección, puede producir flores de amor y de bondad el corazón humano.

*El lobo* era en otros tiempos el verdadero Rey de la Serranía. Abandonado al nacer por una madre infame, maltratado después por los pastores en la montaña, supo imponerse a sus verdugos, huyó monte arriba, fué el terror de la tierra, y, pasando de penal en penal, en todos ellos se hizo el dueño.

Era un hombre de piedra, un erial donde jamás floreciera ningún sentimiento delicado. Y he aquí que una niña de pocos años, con la dulzura de un beso nada más, sabe hacer que brote agua pura y abundante de la dura roca.

No consentiría *el Lobo* que aquella niña derramara jamás una lágrima, pudiendo él evitarla. Por ella salva la vida del director a costa de la suya.

El nuevo drama de Dicenta, sobre ser pasional, accidentado é interesantísimo, es también poético. Así le valdrá el aplauso caloroso de todos los públicos populares, y al mismo tiempo redoblará la gran consideración de que en el mundo literario disfruta.

Borrás se hizo aplaudir mucho en una relación del acto segundo y en todos los finales de jornada. Estuvo inspiradísimos; dió al tipo de *el Lobo* toda su bárbara rudeza nativa, y luego toda su patética ternura. En la escena de la muerte, los espectadores le tributaron una larga ovación.

La niña Calvo, encantadora. Es de una precocidad asombrosa.

Rañirez, muy bien.

Y del aparato escénico merece alabarse la decoración del acto primero. Honra a los escenógrafos Sres. Amós y Blancas.

En resumen, una noche completa.

CARAMANCHEL





BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including 'FONDOS PUBLICOS', 'CIERRE DE BARCELONA', and 'CIERRE DE BILBAO'.

2.º Que se incluyan en el escalafón general todas las dependencias y Centros docentes relativos a dicho ministerio...

3.º Aumento de los sueldos menores de mil pesetas hasta esta cantidad. Y 4.º Retener el sobrante de las 65.000 pesetas votadas por el Senado...

El Sr. Bergamín, no sólo recibió con afabilidad a los comisionados, sino que les dió la gratísima noticia de que acababa de resolver el expediente incoado para que no se reintegrasen las 61.335 pesetas...

«He dispuesto—dijo el ministro de Instrucción pública—que esas 61.335 pesetas, sobrantes del aumento de los sueldos menores de mil a los empleados administrativos, se dediquen a lo que ya debieron dedicarse desde 1.º de enero pasado, es decir, al aumento de los sueldos menores de mil pesetas de los empleados subalternos.»

Excusado es decir que los comisionados no pudieron ocultar su alegría por el acto del señor Bergamín, y que dieron a éste efusivamente las gracias, haciéndole saber que sólo hacen falta 10.005 pesetas sobre esas 61.335 para que todos, absolutamente todos los subalternos de Instrucción pública que hoy cobran menos de mil pesetas, puedan cobrarlas.

En vista de lo exiguo de la cantidad necesaria, prometió solemnemente el ministro de Instrucción pública que se interesaría con su compañero de Hacienda para que esas legítimas aspiraciones de los subalternos quedasen satisfechas.

Prometió además el Sr. Bergamín proceder a la formación del escalafón general que se solicitaba. Fácil es suponer cómo saldrían de agradecidos y contentos los comisionados.

La Junta directiva de la Asociación y Montepío de Empleados subalternos del Estado puede estar satisfecha de su labor. Mucho ha trabajado con los distintos ministros de Instrucción pública que han ejercido el cargo, durante el año y medio que lleva constituida; su constancia y su tenacidad han sido grandes, pero al fin el éxito más lisonjero ha coronado sus laudables esfuerzos.

También merece plácemes el diputado señor Mon y Landa, cuyo apoyo eficaz a estos modestísimos empleados es digno de reconocimiento.

Por nuestra parte, hemos acogido siempre con gusto en nuestras columnas las aspiraciones de estos parias del Estado y nos complacemos sobremanera que hayan conseguido algo de lo que se proponían.

PIANOS NUEVOS

Se alquilan a precios económicos. VENTAS A PLAZOS. En condiciones más ventajosas. JOSE OLIVER, Victoria, 4.

Una conferencia

Nuestro querido amigo y compañero el redactor de «El Universo» D. Víctor Espinós, dará una conferencia en los salones del Centro de Defensa Social, sobre el tema «El espectáculo público y su policía».

La cultura y el talento de nuestro estimado compañero y el estudio escrupuloso que ha hecho de cuanto atañe a los espectáculos públicos, en su relación con la policía social, permiten esperar que esta conferencia será interesantísima y de gran importancia, por los frutos de observación que en ella expondrá el conferenciante.

SUCESOS DEL DIA

El timo del portugués.

Por el procedimiento antiguo y acreditado del portugués le sustrajeron ayer, en la plaza de Antón Martín, 675 pesetas al forastero Antonio Romero Calderón, que, procedente de Herrera (Badajoz), había llegado ayer a Madrid.

Un desconocido se le acercó, invitándole a tomar un tupo, y a ello accedió Romero, después de estar de conversación largo rato.

Continuaron su charla frente a la taza de café, cuando se les acercó otro punto, que era antiguo conocido del que a Romero le había convidado, y de sopetón le dijo que venía a Madrid con objeto de repartir 8.000 duros entre los pobres.

Los demás es lo que ya conocen nuestros lectores a fuerza de leer esta clase de timos: el forastero, que acepta la proposición de ayudar a repartir el dinero; el dinero en papel (de recortes de periódicos), que se le entrega al que va a ser timado, y éste, que da en señal cuanto lleva en el bolsillo, porque se precisa cambiar la cantidad, que está en billetes de 1.000 pesetas, etc., etc.

En suma: que el forastero ha echado un mal viaje y que los portugueses no han sido habidos.

Accidente del trabajo.

En una obra de la calle de Montalbán se cayó de una escalera el albañil León Bressmes, ocasionándose la fractura de la duodécima costilla y graves contusiones en la espalda.

Caída grave.

En la calle de la Corredera sufrió una caída D. Avelino García, de cincuenta y dos años, que vive en la calle del Molino de Viento, núm. 26, principal, causándose lesiones de pronóstico reservado en diversas partes del cuerpo y la fractura de la pierna derecha.

Robo de ropas.

María Marcos Ruiz, que presta sus servicios como sirvienta en la calle de San Miguel, núm. 15, denunció en la Comisaría correspondiente que ayer se le presentó una mujer, que, diciendo que iba de parte de una

prima de la denunciante, la pidió que la entregara algunas ropas.

Así lo efectuó María, y cuando se ha enterado por su propia prima de que no era ella la que había enviado por las ropas, ha visto que ha sido robada y ha presentado la denuncia.

Atropello.

Angela Merino Zaragoza, de sesenta y cuatro años, fué atropellada por un carro en la ronda de Valencia.

Conducida a la Casa de Socorro del Hospital, los facultativos de guardia la apreciaron la fractura del fémur derecho y diversas contusiones de pronóstico reservado.

El carretero, Jesús Sánchez Martínez, fué detenido.

CHOCOLATE EL GATO NEGRO

Es el mejor, clase única, con ó sin vainilla. 2,50 pesetas paquete de 460 gramos; medio paquete, 1,25. De venta: Príncipe, 14, café, y «La Mahonesa», Peligros, 4.

LAS JOYAS DE JALÓN

El senador Sr. García Jalón se propone abonar al joyero de la calle del Barquillo las cantidades que entregó a cambio de las joyas de D. Rodrigo.

También se propone hacer un viaje a Alcalá de Henares con objeto de procurar obtener de María Luisa Sánchez referencias acerca del paradero de un alfiler de brillantes que llevaba D. Rodrigo el día que fué asesinado, para recuperarlo, pues quiere la familia también guardar este recuerdo, y a este fin, no sólo está dispuesto a pagar el importe de la venta del alfiler, sino a entregar también un donativo a la reclusa.

A los carniceros

La Compañía de cajas registradoras «Nacional», Preciados, 11, pral., fabrica unos modelos especiales para administrar carnicerías, que pueden verse en su Exposición. Informes gratis.

NOTICIAS GENERALES

Hoy viernes celebrará la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Madrid asamblea general ordinaria para dar lectura y aprobación de la Memoria reglamentaria y para la discusión del proyecto de presupuesto del próximo año.

En los días 13 y 14 del corriente, de tres a siete de la tarde, se verificará la elección para proveer los cargos vacantes en la Junta directiva.

Una infeliz joven y su anciana madre, ambas enfermas, piden a las almas caritativas una limosna para defenderse del hambre y del frío.

Personas que estuvieron antes en buena posición, ofrecen hoy un cuadro de miseria que apenas, y es probable que muchos de los que ahora acuden caritativamente a su socorro, hayan estado unidos por amistad con la honorable familia a que las pobres enfermas necesitadas pertenecen.

Es una buena obra, por la que interesamos a nuestros lectores.

ALCANCE POLITICO

Se han firmado los siguientes nombramientos de alcalde:

De Villena (Alicante), D. Rafael Herrero Marco.

De Jijona (Alicante), D. Francisco Carbonell Alcaraz.

De Santa Coloma de Farnés, D. Manuel Barrera.

De Minas de Riotinto, D. Eustaquio Iglesias Mora.

De Zalamea la Real, D. Juan Bautista Sánchez Linares.

De Valdecañas, D. Francisco Pedreros.

De Fernán Núñez, D. Ramón Jiménez Villafraña.

De Sabadell, D. Félix Griera.

De Belorado (Burgos), D. Emilio Villabani.

De Hellín, D. José Espinosa Blanes.

El Sr. Dato no ha asistido esta mañana a su despacho oficial, por haber permanecido en su domicilio, donde estuvo trabajando durante largo rato con el señor ministro de la Gobernación, y recibió además la visita del señor Presidente del Senado.

En la Presidencia recibió a los periodistas el subsecretario, señor marqués de Santa Cruz, quien les manifestó que, como se había anunciado, los Reyes llegarán mañana a Madrid en el sudexpreso, y que esta tarde se reuniría en la Gobernación el Consejo de ministros.

ACEITES REFINADOS CRUZ ROJA

Son los mejores. Venta en ultramarinos.

EJERCITO Y ARMADA

ASUNTOS DE GUERRA

Vuelta a activo. Declaróse en disposición de prestar servicio al capitán de Infantería D. Nemesio Varonesi.

Cruces. Concedióse la placa de San Hermenegildo al comandante de Caballería D. Javier Menocos.

Destinos. Ha sido destinado en comisión a la Sección de ajustes el capitán de Infantería D. Manuel García Blas.

Reglamento táctico. Se dispuso que tenga carácter definitivo el reglamento táctico de Infantería redactado por la Comisión de táctica.

Los Exploradores de España

Hoy viernes se reunirán en el domicilio de su presidente, excelentísimo señor duque de Tamames los presidentes y delegados de los 60 Comités de España, con objeto de cambiar impresiones y preparar la Asamblea general de la Asociación, que se efectuará en el primer trimestre del próximo año.

En su obsequio se celebrará un banquete y una gran revista en el sitio reservado del monte de El Pardo, donde se reunirán todos los distritos de Madrid.

Esta fiesta comenzará a las dos de la tarde del próximo domingo.

PROVINCIAS

Arrollado por una máquina.

ZARAGOZA. (Jueves, noche.) En la estación del Norte estaba realizando maniobras una locomotora y alcanzó al mozo Antonio Calzada, arrollándole.

Fuó recogido Antonio con heridas muy graves.

Un suceso.

ALICANTE. (Jueves, noche.) A la una de la madrugada retiróse a su domicilio, en el pueblo de Berríel, un huertano, llamado Antonio Liñón.

Cuestionó con su esposa, Antonia Ortuño Grau, y disparó sobre ella una pistola, hiriéndola en la cabeza.

La Guardia Civil detuvo al agresor.

Un fuego.

En una finca de Bemoidá declaróse un incendio, que se propagó rápidamente, invadiendo tres casas próximas.

Se ignoran las causas del siniestro.

Las huelgas de Valladolid.

VALLADOLID. (Jueves, noche.) Se ha solucionado la huelga de tipógrafos, reanudándose la publicación de los periódicos.

Los patronos se muestran satisfechos de la solución.

La huelga de obreros agrícolas de Torrecilla ha entrado en un período agudo.

De Nava del Rey ha ido Guardia Civil, por si se alteraba el orden nuevamente.

Parécete que a consecuencia del mitin celebrado se han hecho dos detenciones.

Los huelguistas parece que intentaron libertar a los detenidos, por lo que se armó algún alboroto.

Varias noticias.

Se prepara un festival infantil con objeto de repartir juguetes entre los niños pobres el día de Reyes.

—Se reciben para este fin muchos donativos. —En Ataques, por antiguos resentimientos, disputaron una mujer de sesenta años y un hombre de cincuenta y cinco.

El hombre, acalorado, dió a la mujer una puñalada en el pecho, falleciendo a los pocos momentos.

El autor ha sido preso.

Honrosa distinción.

MIRANDA DE EBRO. (Jueves, noche.)—El Ayuntamiento ha acordado en la sesión de hoy declarar hijo adoptivo predilecto de esta ciudad al ex alcalde D. Tiburcio Arbaizas, en atención al acierto con que ha desempeñado la alcaldía.

También acordó dar su nombre a la calle de la Estación.

Durante la sesión se leyó una solicitud, firmada por vecinos de todas las clases sociales, pidiendo que se tributara al Sr. Arbaizas dicho homenaje.

La Plaza de Toros.

MÁLAGA. (Jueves, noche.) El empresario de la Plaza de Toros de Valencia ha subarrendado la Plaza de Málaga.

Parece que el gerente, D. Manuel Carbayeda, se propone desarrollar el negocio.

Los aficionados han recibido esta noticia con aplauso.

Artista que regresa.

ALGECIRAS. (Jueves, noche.) Procedente de Nueva York, ha venido desde Gibraltar la famosa artista española llamada La Tortajada.

Se dirige a Granada, y va en compañía de su esposo, su hijo y una doncella.

Un banquete.

SEVILLA. (Jueves, noche.) Los elementos católicos han obsequiado con un banquete a los propagandistas madrileños D. Gerardo Requejo y D. Ángel Herrera, director de El Debate.

Brindaron los festejados, el catedrático de la Universidad Sr. Monge y Bernal y el marqués de Casa Ulloa.

El banquete se celebró para festejar el éxito que los agasajados obtuvieron en unas conferencias acerca de la representación proporcional.

El Sr. Herrera dará el sábado una conferencia en el Centro Republicano acerca de «Reformas electorales».

Enfermo.

El capitán general guarda cama hace varios días. Numerosas personas acuden para interesarse por su salud.

Robo frustrado.

Unos ladrones penetraron, practicando un escalón, en la fábrica de aguardientes de don Eduardo Jiménez.

Este, que se hallaba durmiendo, despertó y ahuyentó a tiros a los ladrones.

Contra los presupuestos municipales.

VALENCIA. (Jueves, noche.) Contra el proyecto de presupuestos municipales se ha levantado unánime clamoreo en la opinión por el aumento desconsiderado que suponen los arbitrios de nueva creación y otros ingresos que, con el nombre de Inspecciones sanitarias, resultan en el fondo resurrección de los Consumos.

Estos arbitrios vienen a gravar al vecin-

dario sobre los varios que se impusieron para realizar la sustitución de los Consumos.

Dirigen el movimiento de protesta tan distanciado organismo como la Cámara de las Propiedad Urbana y la Casa del Pueblo, cuyas Sociedades preparan mítines y manifestaciones.

La Prensa local combate dicho proyecto. Es unánime opinión la de que se avecina un grave conflicto con el paro de muchas industrias, incluso la de abastecimiento de mercaderías, en el caso de que mantenga el Municipio el presupuesto proyectado.

Instituto de estudios valencianos.

En la sesión que ha celebrado la Diputación provincial se ha tomado, por iniciativa de los católicos, el acuerdo de crear un Instituto de estudios valencianos, similar al ca-

La huelga de marinos.

BARCELONA. (Viernes, tarde.) En los círculos marítimos sigue comentándose el estado del probable conflicto anunciado por los empleados de las Compañías navieras de las Islas Baleares.

Según se dice, la Compañía Isla Marítima ha aplazado toda contestación, en espera del resultado de unas gestiones que están haciendo para sustituir al personal en el caso de que sobrevenga la huelga.

Entre estas gestiones, se asegura figura la de haberse dirigido al ministro de Marina solicitando personal de la Armada, y después, haber comenzado a hacer la recluta de marinos y maquinistas en las costas del Mediterráneo y del Cantábrico.

Por su parte, la Asociación Náutica ha telegrafado al presidente de la Federación de oficiales de la Marina civil de España, que reside en Bilbao, y a sus representantes dándole cuenta de los trabajos que se efectúan al objeto de que no puedan reclutar personal las Compañías.

La Isla Marítima insiste en no querer establecer relación alguna directa con la Sociedad que representa a sus obreros.

En cambio, las dotaciones de los barcos se mantienen firmes en sus peticiones, entre las cuales figura considerar como principio fundamental de la cuestión el reconocimiento por parte de la Compañía de la personalidad e intervención de la Asociación a que pertenecen.

Deportes.

Ayer estaba anunciado un partido de fútbol entre el Club España y el de la Coruña, con quien jugaron ya el domingo y lunes pasado.

El partido se suspendió cuando el de la Coruña llegaba al campo de juego.

La suspensión fué en virtud de un telegrama del presidente de la Federación Nacional de Clubs de España, en el cual se decía que el Club de la Coruña no se había federado, por tanto, no debía ser admitido al juego, por no estar dentro de la Federación gallega, y extrañándose de que se hubieran celebrado partidos el domingo y el lunes, porque con ello infringían los estatutos.

La Federación Nacional insiste en esta actitud, y con ello se va a promover un conflicto, porque según el reglamento, interpretado rigurosamente, el Club de España, por haber jugado con el de la Coruña, se verá desposeído del campeonato, que hasta la fecha posee.

Los del España se defienden diciendo que si habían sufrido esta equívocación, no podían consentir que, una vez llegado el de la Coruña a Barcelona, se quedara sin poder jugar.

Conflicto conjurado.

Se ha conjurado el conflicto que se temía con motivo de la huelga en la fábrica de blanqueos de Vidal y Compañía.

Se temía que los obreros aprestadores y blanqueadores de las demás fábricas se declararan en huelga, como así lo habían anunciado a las fábricas respectivas, si trabajaban géneros procedentes de la fábrica de Vidal.

Anoche se reunieron los aprestadores y blandidores en junta general extraordinaria.

Después de amplia discusión se acordó, por aclamación, que continuaran los obreros en la Casa Vidal en huelga; pero no suspender el trabajo en las fábricas en que se elaboraran géneros de Vidal.

Al efecto de sostener la huelga, se acordó establecer la cuota de una peseta semanal los obreros y cincuenta céntimos las mujeres y niños, con destino a los huelguistas.

Funerales.

Esta mañana se han celebrado en la catedral solemnes funerales en sufragio del alma del maestro compositor de capilla que fué de aquella iglesia D. José Marraco.

Se interpretó una gran misa de «requiem» por una masa coral y orquestal compuesta de cien individuos.

Esta misa de «requiem» era original del mencionado maestro, y fué ejecutada por primera vez hace cuarenta y cuatro años, al celebrarse los funerales del que fué capitán general de Cataluña D. Domingo Dulce, marqués de Castellflorida.

MARRUECOS

Telegramas oficiales

LARACHE, 12, a las 2,20. Jefe de Estado Mayor a ministro Guerra.

Comandante general desde Cuesta Colorada, adonde llegó esta tarde con su columna, me ordena comunicar a V. E. no ocurre novedad en territorio.

En hospital Arcilla falleció soldado compañía expedicionaria segundo Zapadores José López Martínez.

Estado barra permite apenas operaciones buques.

CEUTA, 11, a las 23,30. Comandante general a ministro Guerra.

Por haber aparecido en actitud hostil grupos enemigos en bosque y montes del Biat, en trincheras que tienen sobre bosque Anguera, disparó artillería, que les causó bajas y batió con resultado aduares en que refugiaron.

Sin más novedad.

Las subsistencias

El concejal Sr. Sánchez Anido ha presentado en el Ayuntamiento la siguiente importante proposición:

Corresponde al Ayuntamiento un papel importantísimo en la cuestión de las subsistencias. Debe procurar influir todo lo posible en el precio de los artículos de primera necesidad, y esta función es sumamente difícil. Influyen en él por factores aparentemente sencillos, que no es fácil modificar. Sobran teorías y fórmulas para resolver el problema; pero nos falta lo esencial: los datos que nos permitan conocer el precio se va formando a medida que los artículos se acercan al consumidor, y nos permitan precisar las causas de su alza, y nos permitan aplicar el remedio. Hacemos un diagnóstico juzgando por síntomas superficiales, procediendo por inspiración y sin acudir a la investigación, al análisis de los hechos. Por esa razón los remedios que empleamos agravan el mal.

Desconocemos la realidad, y nuestro primer paso ha de ser el descubrir los hechos que la pereza ó la petulancia ocultan. Debemos conocer ante todo el terreno sobre el cual se opera, que es el en que vivimos, para aplicar después un plan de reforma. La apariencia modesta, pero ciertamente más difícil y compleja.

Los hechos, en materia de subsistencias, son los precios de los artículos, desde que salen de manos del productor hasta que llegan al consumidor, sus causas naturales y los artificios empleados para alterarlas. Lo primero que nos importa es conocer el valor de los artículos cuando los vende el que los produce, y luego el que va adquiriendo en manos de los diversos intermediarios. Así conoceremos dónde está la causa de la carestía; si está en la producción ó está en los manejos del intermediario.

Sabido esto, prodúcese fructíferos resultados. Si el mal está en los procedimientos ordinarios de la producción, toca al Estado procurar su progreso mediante la enseñanza. Si está en los intermediarios, procurará reducir su número á lo indispensable. No es esto imposible. En efecto, el Estado protege al productor nacional frente al productor extranjero, mediante el Arancel; pero tan pronto salen los artículos de consumo de sus manos para caer en las del intermediario debe cesar esa protección, porque el Arancel no se aplica para el especulador, y surge otra protección que adopta diversas formas, y es la que recae en beneficio del consumidor, limitando la codicia del negociante.

Conocido el momento en que, por ejemplo, los labradores vendieron los trigos, puede impedirse ó levantarse el recargo del Arancel sobre aquel producto, á fin de procurar su abaratamiento, y no hacer lo que hoy ocurre, que tan pronto los trigos están en poder del intermediario, éste provoca la carestía con el abaratamiento y encima obtiene recargos arancelarios que impiden la concurrencia extranjera. Y lo curioso es que todo esto lo sostiene afirmando que el productor se arruina si el Arancel no le favorece. Como se ve, la protección recae principalmente sobre el especulador, lo cual no ocurriría conociendo los hechos.

Es necesario, pues, conocer el precio de venta de los trigos, ganados, etc., en las explotaciones agrícolas, no siendo bastante el de los mercados, pues en muchos puntos de la Península éstos son Bolsa de especuladores.

Otra aplicación, entre muchas que ofrecen las estadísticas, es la siguiente: Sostienen algunos que la población del ganado vacuno ha disminuído y es insuficiente para el consumo; otros dicen lo contrario. Si aciertan los primeros, se impone la rebaja del Arancel; si es verdad lo sostenido por los segundos, la conclusión será diferente.

El Ayuntamiento debe tener en su Negociado de Subsistencias todos esos datos, los relativos á los precios y condiciones del transporte de los artículos, centros de donde se vende Madrid, condiciones agrícolas y ganaderas de la provincia de Madrid, corruptelas del matadero, sus defectos y los de los mercados, etc., para trazar luego un plan serio sobre esas bases comprobadas, á fin de poner remedio al mal, ó en su caso defenderse de cualquiera maquinación dirigida contra los intereses públicos, como ocurrió cuando el Ayuntamiento adquirió automóviles para el transporte de carnes. Condición esencial de todo gobierno es la previsión; cuando se deja sorprender, pudiendo estar apercibido, la Corporación no preparada para las contingencias de la vida corriente, es Corporación negligente ó inepta.

¿A quién debe pedir esos datos el Muni-

cipio? El Estado cuenta con medios para ello. Los gobernadores civiles pueden proporcionarlos. Además, la acción privada puede secundar las iniciativas oficiales; así, por ejemplo, tratándose de los precios del ganado vacuno, podrían pedirse las cotizaciones de las Sociedades agrícolas de la provincia de Lugo, compuestas de verdaderos cultivadores.

Muchas organizaciones agrarias de comarcas trigueras están formadas por y para intermediarios; distinguir las no es posible para una Corporación municipal; en ese caso pueden las Sociedades obreras desempeñar un papel importantísimo, informando al Municipio ó ayudando las informaciones oficiales sobre los precios de los artículos alimenticios en los puntos de origen. Sería una trascendental misión la suya, para la que cuentan con medios, ya que su organización cubre toda la Península.

Como conclusiones de lo anteriormente expuesto, el concejal que suscribe tiene el honor de proponer al Excmo. Ayuntamiento:

1.º Que en el Negociado de Subsistencias del Ayuntamiento se establezca un servicio de información relativo á todas las especies de abastos, dotándolo á este efecto de los elementos necesarios de personal y material, incluso suscripciones á publicaciones periódicas, etcétera, etc.

2.º Que la Alcaldía Presidencia se dirija al Estado, ó á los Centros trigueros, Sociedades agrícolas, Sociedades obreras y á cualquier persona ó entidad que se crea conveniente, interesando entre otros datos:

a) El precio medio del trigo por cien kilos en el mercado y en las explotaciones agrícolas en una comarca determinada. Para obtener este precio medio basta buscar el precio alrededor del cual se ha hecho mayor número de transacciones, y que sea el trigo de la clase y calidad dominantes en la comarca, procurando que la base de la estadística sea el precio semanal.

b) Obtener los datos posibles que permitan calcular, aunque sea muy imperfectamente, la cantidad de trigo que salió de las paneras de los cultivadores.

3.º Precios de las carnes, pescados, etcétera, en los centros productores.

4.º Pedir la formación de una estadística del ganado de carne en la Península.

5.º Precios de los transportes de los artículos de consumo.

6.º Todos los datos pertinentes, como una estadística de tahonas, carnicerías, etc., que funcionan en Madrid, y en cuanto á las tahonas, su producción, número de obreros, salarios que perciben y todo lo demás que se juzgue necesario para conocer las condiciones de la panificación, su coste y beneficio.

7.º Organización, usos y corruptelas y defectos de los Mercados y Matadero.

8.º Organización y funcionamiento de análogas instituciones en el Extranjero.

9.º Que se establezca con las poblaciones del país y extranjeras que convengan un cambio de documentos sobre presupuestos, abastos y sus servicios, como Mataderos, pósitos, depósitos, etc.

10. Publicar en todos los números del «Boletín del Ayuntamiento» el precio del pan, carne, etc., suministrado á las dependencias del Municipio y en lo posible á las dependencias de otras entidades públicas.

11. Formular y conservar un plan encaminado á remediar los inconvenientes que se observen, y para defensa del vecindario en caso de escasez de artículos de primera necesidad, ya producida por causas naturales, ya por artificios de los especuladores.

Casas Consistoriales de Madrid, 10 de diciembre de 1913.»

COMPANIA COLONIAL Los mejores cafés. MONTERA, 8, y MAYOR, 18.

LOS AUTOMOVILES Atropello de una ciega

Los automóviles produjeron ayer una nueva y lamentabilísima desgracia.

El que conduca el mecánico Marcelo Borcut, y que, según el cartel que llevaba en la trasera, pertenecía á los que hacen pruebas, alcanzó en la calle de Trafalgar, marchando á la velocidad que suelen llevar casi siempre dichos vehículos á una mujer de cincuenta y cinco años, vestida como las mujeres le humilde condición, derribándola y atropellándola horrorosamente.

Receída la infeliz, fué llevada á la Casa de Socorro, comprobándose un detalle verdaderamente desconsolador y triste, y es que la atropellada era ciega y, por tanto, no había podido ver el peligro.

Las consecuencias del accidente eran gravísimas, pues tenía todo el cuerpo contusionado, sufría intensa conmoción visceral y cerebral y además presentaba signos de fractura de la base del cráneo.

En este estado fué imposible tomarla declaración, porque no pudo recobrar el conocimiento, á pesar de los esfuerzos realizados por el médico de guardia de la Casa de Socorro.

Al revés, por momentos se agravó, y cuando el Juzgado se personó en el citado dispensario estaba la desgraciada en el período agónico.

Ignórase su nombre y domicilio á la hora en que trazamos estas líneas.

Desde el lugar del suceso á la Casa de Socorro de Chamberí fué conducida en el mismo automóvil que la ocasionó las lesiones.

El «chauffeur» fué detenido por el guardia de Seguridad núm. 351, quien, después de utilizar el vehículo para auxiliar á la moribunda, se llevó á la Comisaría al conductor, poniéndole á disposición del Juzgado de guardia.

BISCUIT GLACÉ

y exquisitos helados de chantilly y cremas americanas.

Refrescos espumosos.

Legítimo chantilly en platitos, cajitas y pasteles.

Yoghourt, leche cuajada búlgara, recomendada por todas las eminencias médicas.

Casa de moda.

LA INDIA, Montera, 12, teléfono 4.168.

AVISOS UTILES

Preguntad en derredor vuestro

Si os tomáis el trabajo de preguntar en derredor vuestro, oiréis cómo muchas mujeres de todas las clases de la sociedad os dicen que las Píldoras Pink han ejercido felicísima influencia en su salud y que su buen semblante á las Píldoras Pink lo deben. Sea de elevada clase social ó simplemente obrera, la mujer necesita un medicamento para sostener su débil organismo. Muy pocas son las mujeres de temperamento harto fuerte para que puedan prescindir de esta medicación tónica. Son muchas las medicaciones tónicas; de modo que si el favor general recae en las Píldoras Pink, es que, en concepto de las mujeres, estas píldoras son las que mejor corresponden á sus necesidades, es decir, las que mejor las libran del malestar y de los padecimientos.



La señorita Petra Aguado, que vive en Madrid, plaza de Santo Domingo, núm. 9, es una de estas personas que con entero conocimiento de causa pueden dar testimonio de la eficacia positiva de las Píldoras Pink. Dice esta señorita:

«Sin motivo aparente y, por decirlo así, sin darme cuenta de ello, había llegado á estar muy débil y perdido el apetito; luego me atormentaron unos dolores de cabeza, cada vez más violentos y acompañados de vómitos. Así vine á encontrarme siempre mal, en contradicción con mi estado anterior, bastante bueno. Desde que comencé á tomar las Píldoras Pink noté gran mejoría; á ellas debo mi curación, mi restablecimiento completo. Quedo muy agradecida á estas píldoras y me complazco en remitir á usted este testimonio.»

Las Píldoras Pink se recomiendan contra la anemia, clorosis de las jóvenes, debilidad general, consecuencias del exceso de trabajo físico ó mental, neurastenia, dolores de estómago, jaquecas, neuralgias, dolores en general.

Se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja y 21 pesetas las seis cajas.

Para los que viajan



Los resfriados y catarrhos que se contraen en viaje largo en ferrocarril, no siempre son provocados, como generalmente se cree, por corrientes de aire; en muchos casos tienen su origen en la atmósfera del coche, cargada de gérmenes infecciosos de toda clase. La fatiga y los cambios de temperatura aumentan el peligro del resfriado, porque causan una disminución de vitalidad, que pone el cuerpo en malas condiciones para resistir á los microbios infecciosos.

Al hacer los preparativos para el viaje, nadie debería olvidar de poner Pellets en la maleta. Los Pellets del Dr. Mackenzey son el remedio universalmente reconocido como el único eficaz y seguro para curar los resfriados. Tomados al observar los primeros síntomas, siempre lo curan en 24 horas. A las primeras tomas se notará alivio, cesa el estornudo, la destilación mucosa, el lagrimeo, la pesadez de cabeza. La eficacia de los Pellets para combatir el resfriado y la gripe estriba en su sabia y bien calculada composición. Son desinfectantes de las mucosas respiratorias, diaforéticas, ligeramente laxantes; su acción tónica da al organismo la defensa necesaria para resistir en buenas condiciones á la infección. Tomados al iniciarse, el resfriado no seguirá adelante y siempre curará en 24 horas, sin necesidad de hacer cama ni de perder tiempo. Caja, pesetas 1,50 en todas las farmacias.

Servicio Especial de Mensajerías

La Compañía de Madrid á Zaragoza y á Alicante, con objeto de mejorar el servicio de encargos y mensajerías durante las fiestas de Navidad, ha dispuesto que desde el día 16 de este mes al 3 de enero próximo queden establecidos en la estación de Atocha los siguientes despachos para la gran velocidad:

EXPEDICIONES DE SALIDA.—Se utilizarán los mismos despachos que en tiempo ordinario, abriéndose una ventanilla más como ampliación.

EXPEDICIONES DE LLEGADA.—Se establecerán cuatro secciones: las tres primeras, en el nuevo muelle de mensajerías, y la cuarta, en el cochón de gran velocidad.

La primera sección tendrá á su cargo las líneas de Zaragoza y Barcelona; la segunda, las líneas de Andalucía; la tercera, las líneas de Ciudad Real y Badajoz, y la cuarta, las líneas de Alicante, Valencia, Cartagena y Cuenca.

Cada una de estas secciones despachará asimismo la parte correspondiente á sus líneas afluentes respectivas, siendo de advertir que los rótulos indicadores son del mismo color que el que llevarán de brazal los mozos correspondientes á cada sección.

TOS.—Se cura con el Jarabe Orive Borrell.

GABAN SRA. Piel nutria, largo 1 metro, á medida, 200 pesetas, sin señal. Medina, Carmen, 10.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

Advertisement for 'ES PURGANTE' medicine, featuring a portrait of a man and text describing its benefits for various ailments.

Obituary notice for D. Faustino G. Fontela y Olay-Valdés, a retired colonel who died on December 10, 1913.

ALMACEN DE TEJIDOS and LOTERIA número 13 advertisement.

Advertisement for 'BOLAS DE CABEZA' and 'HEMICRANINA' by Dr. M. Caldeiro.

LA CASA Central de Compras PAGA advertisement for various goods and services.

NEGOCIO advertisement for 'TARJETAS' and 'BURLINTE' products.

SOCIEDAD DE ANUNCIOS and Sres. Anunciantes advertisement.

### ANTIGRIPAL SEMARGA

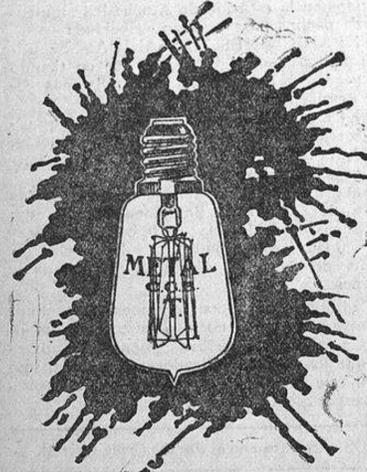
ÚNICO ESPECÍFICO que cura la GRIPE en pocas horas. Tómese a tiempo y evitarán graves complicaciones, entre ellas el tifo. SÍNTOMAS: dolores de cuerpo, cabeza, riñones, dejadez, calofríos y disminución de orina. Infalible en los estados catarrales y reumáticos. TRES PESETAS EN FARMACIAS. PARA CONSULTAR GRATIS SOBRE ESTA ENFERMEDAD, DESENGAÑO, 29; DE 3 a 5.

**CATARROS** antiguos y recientes  
**TOSES, BRONQUITIS**  
**CURADOS RADICALMENTE** por la  
**Solución Pautauberge**  
que procura **PULMONES ROBUSTOS**  
previene de la **TUBERCULOSIS**  
L. PAUTAUBERGE, COGNAC-PAULI

**¡CALOR Y SALUD!**  
**MARIN**  
Caloríferos de petróleo, especialmente de esta Casa.—Calentapiés, calentamanos y otros.  
Precios fijos baratos.  
Utensilios de cocina, irrompibles, exclusivos de la Casa Marin.  
Baterías completas, a 66 pta.—Cafeteras.  
Filtros higiénicos para agua.  
p. 75 cént.—Antigua Casa Marin, 2, plaza de Herradores, 12, esquina a S. Felipe Neri. (Ojo) Entregamos a domicilio. Catálogos ilustrados con más de 1.000 artículos.

## Las lámparas de filamento Metálico Trefilado Irrompible

# "METAL" = T.



Son las más económicas, a pesar de su bajo precio, pues son de tanta duración como las de las mejores marcas conocidas.

Tienen el mismo consumo reducido y la misma intensidad lumínica.

# PEDIR SIEMPRE LA "METAL" = T.

EN TODOS LOS BUENOS ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD

**FABRICA DE GAS POBRE**  
Motores de 20 y 60 HP.  
Dinamos de 200 y 400 amperes.  
Electromotor 25 kilowatt.  
Acumuladores, sur wotors, cuadros.  
Vatimetro, contadores y otros aparatos. Todo a 110 volts.  
Corriente continua.  
Se venden ventajosamente.  
Dirigirse a D. Manuel Corral, Montalbán, 17.—MADRID.

**CALEFACCION POR PETRÓLEO**  
cómoda y barata.—Batería de cocina.—Termos, Filtros, etc.—Lampistería de MARTINEZ, PLAZA DEL CO-MANDANTE LAS MORENAS, 2. (Antes Casa.)

**OCTAVO ANIVERSARIO**  
EL EXCMO. SEÑOR  
**Don Claudio Bajo González**  
EX SENADOR DEL REINO  
Falleció en la ciudad de Burgos  
**EL 16 DE DICIEMBRE DE 1905**  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Todas las misas que se celebren el día 12 del actual en la parroquia de San José, y el 16 en la iglesia de Santa María Magdalena (calle de Hortaleza), en la iglesia parroquial de San Gil Abad, de la ciudad de Burgos, y en la de Nuestra Señora de la Asunción, de la villa de Fuenmayor (Logroño), serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.  
Su viuda, la Excmo. Sra. Doña Petra Fernández de Bobadilla,  
**RUEGA** a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

**LOTERIA N.º 10.**  
Está de moda por los muchos premios grandes que paga y remite a provincias y extranjero billetes de todos los sorteos. RITA SEGANE, Mayor, núm. 37, Madrid.

**ASMA**  
BRONQUITIS, ENFISEMA Y TODAS OPRESIONES  
cura inmediata con los **POVOS Y CIGARRILLOS ESCO**  
ENVIO GRATUITO DE MUESTRAS  
Librería "ESCO" Barcelona, 2, Paseo Industria.—En Madrid, P. Martín, Alcalá, 9; Martín Durán, Mar. Pineda, 10; todas farmacias.

# JONASIL

del sabio Doctor JONÁS  
**UN NUEVO GRANDE TRIUNFO DE LA CIENCIA**  
CURA RADICAL DE LA CALVICIE—RESULTADO INMEDIATO

JONASIL, desde su primera aplicación, empieza su obra destruyendo por completo los microbios del cuero cabelludo (causa de la caída del pelo), quita radicalmente la caspa y evita su aparición, vigoriza las raíces enfermas del pelo, dándolas nueva vida.

Ptas. 10, la botella, en las principales Perfumerías y Farmacias.—Depósito general: PEREZ MARTIN Y C.ª MADRID: ALCALÁ, 9.—BARCELONA: CLARIS, 20.

**La Correspondencia de España**  
OCHO GRANDES PAGINAS DIARIAS  
SIETE EDICIONES PARA MADRID Y PROVINCIAS  
Oficinas: Calle del Arenal, núm. 1, y Puerta del Sol, 8  
\* MADRID \*

**REGALA** a todos sus suscriptores de año un Seguro de Accidentes Ferroviarios mediante contrato celebrado con la importante Compañía ZURICH.  
10.000 PESETAS en caso de muerte.  
10.000 PESETAS en caso de invalidez permanente y absoluta.  
Pedir detalles a la Administración de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1 y Puerta del Sol número 8.—Madrid.

**Sus Servicios**  
de Turismo y Viajes  
INDICAN GRATUITAMENTE los mejores itinerarios, los mejores horarios de trenes, los mejores hoteles, los billetes más económicos.  
FACILITAN los viajes a todas partes del mundo en condiciones ventajosas.  
ORGANIZAN grandes excursiones anuales.  
Dirigirse a los Servicios de Turismo y Viajes de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, Arenal, 1, Puerta del Sol, 8.—Madrid.  
Teléfono 1.767.—Apartado de Correos 105.

PRECIOS DE SUSCRIPCION				
	Mes.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Provs. y Portugal.	>	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	>	8,00	18,00	36,00
América y Oceanía	>	15,00	30,00	60,00

**6.000.000 de Pesetas**  
REGALAN PARTICIPACIONES DE LOTERIA PARA EL SORTEO DE NAVIDAD A TODOS SUS COMPRADORES  
Los Almacenes de la Puerta del Sol, 15  
**Números 33.154 y 29.735**

**SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID**  
Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808.  
Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa.  
SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO  
Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sucursal, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580.  
Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares.  
En la estación de Atocha: Teléfono 806.  
En la estación del Norte: Teléfono 801.

**ESMALTE ORO LAVABLE**  
MARCA «EL SOL» (PATENTADO)  
Nada igual para dorar y decorar toda clase de objetos. Su empleo, muy sencillo. Caja, 1,50 pesetas por correo, 2 pesetas. Casa especial en colores, barnices y esmaltes. Considerada la primera en surtido en brochas, pinceles y útiles para la pintura y decorado.—Eduardo Díaz Herrera, Desengaño, 9 al 13.—Dregruería.

**DIABETES**  
Se cura infaliblemente con los comprimidos de **Uretrina de Gouarre**. Mujer notable al primer frasco. Precio, 5 pesetas. Abada, 4, Madrid, y en todas las farmacias.

**Marquitos**  
Esmaltados para pequeños retratos; miniaturas, desde 1,25 a 2,95 pta. Grandes para tarjetas postales, desde 80 cént. CASA THOMAS.—Sevilla, 3, Madrid.

**Sociedad General de Anuncios**  
MONTERA, 19. (ANTES ALCALÁ, 6).—MADRID

**EL SEÑOR D. LAUREANO HERCE ESPINOSA**  
DEL COMERCIO DE ESTA CORTE  
Ha fallecido el 10 de diciembre de 1913  
A LOS 54 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los auxilios espirituales.  
R. I. P.  
Sus desconsolados hermanos, D. Pedro y D. Félix; hermanas políticas, sobrinos, primos y demás familia,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12 del corriente, a las diez y media de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Doña Bárbara de Braganza, núm. 14, al cementerio de la Sacramental de Santa María, por lo que recibirán especial favor.  
El duelo se despide en el cementerio.—Se suplica el accho.  
**RUBIO.**—Concepción Jerónima, 3.

**MUEBLES**  
Se venden, alquilan y cambian a precios económicos.—Españoles guardamuebles en Chamberí, teléfono 4.136. Mortalaza, 29, 1.ª

**GRAN HOTEL BARCELONA**  
Ascensor, baño, & Hospedaje económico. Precios convencionales y Comisarios, familias y estables. Capitanes, 7 esquina a Preciados, Madrid.

**COTILLONES**  
Millones de cesitas nuevas y de no mucho precio. CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid

**Extranjero**  
busca estudiantes por lectura y conversación, a peseta la hora. Lista de Correos, W 2.

**EL SEÑOR Don Faustino Fontela y Olay**  
CORONEL RETIRADO  
HA FALLECIDO EL DIA 10 DE DICIEMBRE DE 1913  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Sus hijos, nietos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver que tendrá lugar el 12 del corriente, a las tres de la tarde, desde la casa mortuoria, Juan de Mena, 15, a la estación del Norte, por cuyo favor les serán reconocidos.  
El duelo se despide en la estación. No se reparten esquelas.  
AGENCIA FÚNEBRE MILITAR.—Claudio Coello, 46.

**ABRIGOS**  
Se liquidan 1.500 a precios increíbles. Nra. Sra. del Carmen, Toledo, 55. Se traspasa el local.

**MANICURES**  
Estuches para el aseo y conservación de las uñas, desde una a treinta pesetas. CASA THOMAS.—Sevilla, n.º 3 Madrid.

**Gerente**  
para importante Empresa extranjera; sueldo, 250 pta. y comisión sobre las ventas; preciso sea persona joven y activa con garantías de solvencia. Trust Anunciador, Poz, 3.

**Vendo casa**  
de mi propiedad, en 70.000 ds. con todos los adelantos, quedando 6<sup>ta</sup> libre.—Lista Correos, cédula 27.778.

**Collares**  
de moda, de abarbarina, para niñas, pta. 2,45. De perlas finas, desde pta. 4,95. Millones de collares diversos.—CASA THOMAS, Sevilla, 3, Madrid

**EL SEÑOR D. Francisco Arredondo y Rodríguez**  
LICENCIADO EN FARMACIA  
PREPARADOR QUÍMICO DE LA ESTACION AGRONÓMICA  
Ha fallecido el día 11 de diciembre de 1913  
a las ocho y media de la mañana,  
a los 32 años de edad.  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos.  
R. I. P.  
Sus afligidos padres, D. Francisco y doña Juana; sus hermanos, D. Manuel, doña Angela, D. Agustín y doña María; hermana política, doña Consuelo Verdú; sobrinos, tíos, primos y demás parientes,  
RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 12, a las tres en punto de la tarde, desde la casa mortuoria de Ventura Rodríguez, 6, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, en lo que recibirán señalado favor.  
El duelo se despide en el sitio de costumbre. No se reparten esquelas. Se suplica el cacho. (11)  
**La Funeraria.**—Preciados, 20